

## UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EN ESPAÑA (SIGLOS XIX Y XX)

MARÍA PILAR BIEL IBÁÑEZ\*

*Resumen:* Este artículo está concebido como un panorama en el que poder inscribir a los historiadores de la arquitectura que, a lo largo del resto de trabajos, son analizados de manera monográfica y minuciosa. Así pues, el objetivo del mismo es contextualizar la personalidad de estos estudiosos y el avance en esta materia, la historia de la arquitectura, atendiendo a la evolución de dos instituciones distintas, la Historia del Arte y las Escuelas de Arquitectura, con intereses y motivaciones distintas, que condicionan las metodologías y la manera de interpretar la arquitectura como objeto histórico.

*Palabras clave:* Arquitectura contemporánea, Historia de la Arquitectura, Historiografía de la Arquitectura.

*Summary:* This article traces the panorama in which the historians of the Spanish architecture examined in the texts that form part of this book, could be inscribed in. Our main aim is to contextualise the personality of these figures and the advance in this matter, the history of the architecture, attending to the evolution of two distinct institutions: the History of Art and the Schools of Architecture, with distinct interests and motivations that condition the methodologies and the way to interpret the architecture like historical object.

*Key words:* Contemporary Architecture, History of the Architecture, Historiography of the Architecture.

---

\* Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, pbiel@unizar.es

## 1. MOMENTO ACTUAL DE LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA

La Universidad española se encuentra en un momento de revisión pedagógica y de reforma de los planes de estudio que tienen como uno de sus objetivos principales acomodar las estructuras universitarias a los cambios producidos en la sociedad. Del mismo modo, las diversas ramas de conocimiento tratan de reflejar en sus contenidos los nuevos rumbos sociales y así, la disciplina de la Historia del Arte vive en estos momentos un periodo de redefinición de contenidos, tratando de solucionar los problemas ya denunciados por el profesor Juan Antonio Ramírez<sup>1</sup> en su conferencia y texto sobre las fallas y (fallos) de la historia del arte. No cabe duda, que la historia del arte debe abrazar otros contenidos y debe procurar una renovación metodológica si quiere seguir manteniendo una posición privilegiada dentro de las Humanidades, en cuanto a preferencia del alumnado se refiere. Los estudios vinculados al patrimonio, la atención a otras culturas, con especial preferencia por el arte oriental, o el análisis de los medios de masas mediante el desarrollo de los estudios visuales serían ejemplos de este intento de renovación que lentamente se va haciendo realidad.

Dentro de este panorama de impuesta renovación, la historia de la arquitectura ocupa un papel destacado como una parte importante de los estudios vinculados con la historia del arte. Por ello, es un momento adecuado para analizar y valorar la aportación española a la historiografía arquitectónica y detectar las carencias y el desarrollo de nuevos temas de investigación.

Acometer la tarea de actualizar el panorama general de la historiografía arquitectónica en España es una tarea difícil de resolver, ya que, tal y como señala Gonzalo Borrás, en España *salvo alguna rara excepción no se ha cultivado como procedía hacerlo la parcela de la historiografía artística nacional*<sup>2</sup>, siendo este juicio especialmente cierto para el campo específico que nos ocupa: la historiografía arquitectónica.

Como punto de partida para emprender esta revisión, se encuentra la siempre citada y todavía vigente obra de Juan Antonio Gaya Nuño (1913-1976) *Historia de la crítica del arte en España* donde por primera vez se aborda con cierta exhaustividad un panorama de la historiografía artística con especial detenimiento en los textos arquitectónicos. Como él mismo señala, valorando la aportación del siglo XIX: *De momento, la arquitectura contemporánea –que ya había sido objeto de mínima atención durante las eras neoclásicas segunda y romántica– queda fuera de juego. La creación de la Escuela Superior de Arquitectura en 1844,*

<sup>1</sup> RAMÍREZ, Juan Antonio: *Historia y crítica del arte: fallas (y fallos)*, Lanzarote, Fundación César Manrique, 1998.

<sup>2</sup> BORRÁS GUALIS, Gonzalo y PACIOS LOZANO, Ana Reyes: *Diccionario de historiadores españoles del arte*, Madrid, Cátedra, 2006.

*llevando a sus profesionales por caminos de más concentrado tecnicismo, ha venido a separar a los arquitectos de los otros artistas, y esta situación ha de perseverar hasta muy entrado el siglo XX. No querrá significar tal desvío que cesen las publicaciones acerca de arquitectura y arquitectos de cada momento, sino que estos escritos, de carácter muy especializado, habrán de pertenecer a una estirpe declaradamente literaria. Secesión verdaderamente lastimosa y que debilitará en alto grado los panoramas de la función crítica y valoradora*<sup>3</sup>.

Tras este primer panorama general, pasaron los años sin mayor interés por este tema hasta las jornadas celebradas en 1994 bajo el título de *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*<sup>4</sup>, convocadas por el Departamento de Historia del Arte Diego Velázquez del Centro de Estudios Históricos del CSIC. En el mismo destacan algunas comunicaciones centradas en arquitectura como las leídas por los profesores Fernando Chueca Goitia, Juan Calatrava, Luis Santiago Sazatornil Ruiz, Pedro Navascués, Cristina María Stiglmayr, Alfonso o Emilio Pérez Sánchez, entre otras. A través de ellas queda patente el nuevo giro que se está produciendo en los estudios de historia de la arquitectura donde los nuevos temas, como la restauración arquitectónica, u otras arquitecturas, como las del periodo románico, se abren camino entre los estudiosos.

El interés por los temas historiográficos se mantuvo en años posteriores con la celebración de los simposios: *El historiador del arte, hoy*<sup>5</sup> y *Don José Camón Aznar y la historiografía artística de su tiempo*<sup>6</sup>. El primero de ellos, organizado por el Comité Español de Historia del Arte, se celebra en el año 1997, y la problemática de la historia de la arquitectura queda plasmada en la ponencia tercera, titulada *El historiador del arte ante la actual problemática del patrimonio cultural*, con comunicaciones centradas en la tutela y restauración del patrimonio construido.

En el segundo, celebrado en 1998, de carácter más restrictivo al estar centrado en una figura muy concreta, D. José Camón Aznar, la reflexión en torno a los temas arquitectónicos queda reducida a una sola aportación, la de Pilar Poblador, y centrada en la contribución de Camón Aznar a la historiografía de la arquitectura contemporánea<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> GAYA NUÑO, Juan Antonio: *Historia de la crítica de arte en España*, Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1974, pág. 187.

<sup>4</sup> *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX: Jornadas de arte*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1995.

<sup>5</sup> Simposio *El historiador del arte, hoy*, Madrid, CEHA, 1998.

<sup>6</sup> Simposio *Don José Camón Aznar y la historiografía artística de su tiempo*, Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar, nº 72, monográfico, 1998.

<sup>7</sup> POBLADOR MUGA, Pilar: "José Camón Aznar y la arquitectura contemporánea", en simposio *Don José Camón Aznar y la historiografía artística de su tiempo*, Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar, nº 72, 1998, págs. 119-136.

A estos encuentros hay que añadir otra serie de publicaciones, como el *Diccionario de historiadores españoles contemporáneos*<sup>8</sup>, al que, después, ha seguido el *Diccionario de historiadores españoles del arte*<sup>9</sup>. El primero de ellos, editado en el año 2002, incorpora una pequeña nómina de historiadores del arte, los más destacados para el desarrollo de la disciplina. Mientras que el segundo, publicado en el año 2006, recoge exclusivamente historiadores del arte y cubre un periodo cronológico más amplio, desde la aparición de la disciplina hasta el momento actual. En ambos aparecen los historiadores de la arquitectura, destacando especialmente las reseñas biográficas del segundo ya que permite una profundización de mayor calado por sus características y planteamientos.

Finalmente, para completar este panorama de estudios generales, es imprescindible citar el texto de Gonzalo Borrás, *Cómo y qué investigar en historia del arte. Una crítica parcial de la historiografía del arte española*<sup>10</sup> donde, además de trazar la historia de la historiografía del arte en España, recoge las nuevas metodologías y los temas sobre los que, hoy, se centra la disciplina en España.

En este caso, como en el conjunto de las referencias citadas, no hay un espacio diferenciado centrado en la arquitectura, sino que ésta es considerada como una más de las manifestaciones artísticas propias de los contenidos disciplinares de la Historia del Arte. Ésta se entiende como una ciencia global encargada de analizar, revisar, criticar y valorar no sólo las aportaciones de las llamadas desde el siglo XVIII Bellas Artes, donde indudablemente la arquitectura era la más destacada, sino además de todos aquellos otros fenómenos culturales ligados a la sociedad de consumo (diseño, publicidad, medios de comunicación de masas) y al impacto de las nuevas tecnologías en la producción artística (arte en la red o *net-art*). No cabe duda que estas publicaciones ya han superado uno de los viejos lastres de la historiografía artística española, el vínculo que, en la primera mitad del siglo XX, se establece entre la historia del arte y la historia de la pintura, dejando para los arquitectos la historia de la arquitectura, como si no tuviera nada que ver con el análisis del resto de las Bellas Artes.

## 2. LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA Y LOS ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

Esta situación es el resultado de la evolución de los estudios de Historia de la Arquitectura en el seno de la Universidad española y de la consiguiente institu-

<sup>8</sup> PEIRÓ, Ignacio y PASAMAR, Gonzalo: *Diccionario de historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002.

<sup>9</sup> BORRÁS GUALIS, Gonzalo y PACIOS LOZANO, Ana Reyes: *op. cit.*, 2006.

<sup>10</sup> BORRÁS GUALIS, Gonzalo: *Cómo y qué investigar en historia del arte. Una crítica parcial de la historiografía del arte española*, Barcelona, Serbal, 2001.

cionalización de las disciplinas, tanto de la Historia del Arte como de la Arquitectura.

En el caso de la Historia del Arte<sup>11</sup>, su incorporación a la estructura universitaria se produce en el año 1901, con la cátedra llamada de Teoría de la Literatura y de las Artes. Tres años después fue creada la cátedra de Historia del Arte dentro del ciclo de Estudios Superiores de Doctorado en la Universidad de Madrid. Sin embargo, hay que esperar hasta el año 1967 para que la Historia del Arte se convierta en una titulación universitaria dentro de los estudios ofertados por la Universidad Complutense de Madrid. A partir de entonces, el resto de las universidades españolas implantan, de manera progresiva, este título. Por ello, en este momento y siguiendo las palabras de Gonzalo Borrás, se ha alcanzado *la normalización de la Historia del Arte como institución universitaria*. No obstante, esta situación de retraso institucional en la organización de estos estudios en relación con su consolidación en las universidades europeas, explica parte de los problemas que, todavía hoy, arrastra la Historia del Arte en nuestro país. Entre ellos, cabe destacar el déficit formativo de los profesores que imparten la asignatura de Historia del Arte en la enseñanza media, la débil profesionalización de los licenciados en Historia del Arte y la recepción, muy tardía, de enfoques metodológicos nuevos, prolongándose hasta tiempos relativamente recientes el enfoque positivista y formalista desarrollado por los primeros historiadores del arte españoles.

Por lo que respecta a los estudios de Arquitectura<sup>12</sup>, el siglo XIX es decisivo para la modernización de sus estructuras académicas. En 1844 la Escuela de Arquitectura de Madrid inicia su andadura como resultado de la transformación de las enseñanzas de la Academia de Bellas Artes. En la reorganización de esta institución se contempla la creación de la Escuela de Arquitectura ya que distintos foros de opinión demandan unos contenidos diferentes a los de las otras Bellas Artes para estos estudios. La realidad de los mismos evidencia que los alumnos de arquitectura que asisten a las enseñanzas académicas terminan sus estudios aprendiendo fundamentalmente dibujo y carecen de conocimientos relacionados con la edificación, la distribución o la hidráulica, quedando en clara desventaja con sus competidores más inmediatos: los ingenieros, profesión que adquiere un gran protagonismo y prestigio en el siglo XIX.

<sup>11</sup> PASAMAR ALZURIA, Gonzalo: "De la historia de las bellas artes a la historia del arte (la profesionalización de la historiografía artística española)", en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, págs. 137-149, 1995; BORRÁS GUALIS, Gonzalo: *op. cit.*, 2001.

<sup>12</sup> NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *Summa Artis. Historia general del arte*. Vol. 35.2, *Arquitectura española 1808-1914*, Madrid, Espasa Calpe, 1993; BALDELLOU, Miguel Ángel y CAPITEL, Antón: *Summa Artis, Historia general del arte*. Vol. 40, *Arquitectura española del siglo XX*, Madrid, Espasa Calpe, 1996.

Desde su creación y hasta la llegada del siglo XX, la Escuela de Arquitectura de Madrid se transforma de Escuela Especial en Escuela Superior, asiste a la elaboración de varios planes de estudio (1848, 1864, 1875, 1885, 1896 y 1914) y logra la consolidación de su profesorado. Éste crece de manera muy lenta, tanto que en 1900 no llegan a diez los profesores de número apoyados por cuatro ayudantes y un auxiliar.

La segunda Escuela de Arquitectura que se abre en España es la de Barcelona, como consecuencia de la desaparición de la Escuela de Maestros de Obras unos años antes. Ante la carencia de una formación académica de los futuros responsables de obras, la Diputación de Barcelona apoya la idea de crear una Escuela de Arquitectura, iniciativa que se hace realidad en el año 1871, aunque dependiendo de la de Madrid, hasta el año 1875, período a partir del cual actuó de manera autónoma a la de la capital.

Desde esa fecha ambas escuelas, Madrid y Barcelona, imparten las mismas enseñanzas y desarrollan una organización similar. Y, tal y como ocurre con la de Madrid, la recién creada de Barcelona cuenta con un exiguo profesorado hasta que, en torno al año 1914, la demanda de estos estudios empezó a crecer.

En este largo periodo, la enseñanza de la Historia de la Arquitectura está siempre presente en los diversos planes aunque su posición y peso va variando dependiendo del carácter (instrumental o teórica) que a la misma se le confiere. En los primeros planes, hasta el de 1875, se imparte la asignatura Teoría General del Arte y de la Decoración, y aunque uno de sus primeros profesores, Aníbal Álvarez, señala que plantea la asignatura uniendo teoría arquitectónica, historia y práctica, en realidad, y tal y como señala Pedro Navascués, sus clases *se ceñían a un curso de historia de la arquitectura que comenzaba con el Extremo Oriente y terminaba con una breve lección sobre el Renacimiento*<sup>13</sup>.

En el plan de estudios del año 1875 la materia de Teoría del Arte se desdobra en dos asignaturas nuevas: Historia de la Arquitectura, que se imparte en primer curso, y Teoría del Arte Arquitectónico, que se desarrolla en segundo curso, donde se estudian los edificios bajo el punto de vista de su fin social. Sin duda, en estos momentos de desarrollo de las estéticas historicistas, una asignatura como la historia ayuda a los alumnos de primer curso a concebir un repertorio estilístico arqueologizante que inmediatamente llevarán a la práctica en las asignaturas vinculadas con los proyectos arquitectónicos. En definitiva, la materia de historia se entiende con una clara voluntad instrumental previa y necesaria para el desarrollo del lenguaje formal del alumnado.

Posteriormente, en el plan de 1896 se mantienen ambas asignaturas aunque cambian sus enfoques. Historia de la Arquitectura está dedicada al análisis filosó-

---

<sup>13</sup> NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *op. cit.*, 1993, pág. 52.

fico de los monumentos mientras que Teoría del Arte Arquitectónico se encarga de explicar los principios generales de la estética y ésta aplicada a la arquitectura. Este giro conceptual implica la deriva de la historia hacia posiciones más teóricas relacionadas con la filosofía de las formas artísticas.

Por lo que respecta al plan de 1914, se implanta una asignatura de Historia General de las Artes Plásticas, mientras la Historia de la Arquitectura se mantiene aunque reubicada en el último curso. A partir de estos años, la materia pierde su valor instrumental y pasa a ser entendida como un caso particular dentro de una Historia General de las Artes, situación que, con sus idas y venidas, se ha perpetuado en los demás planes de estudios<sup>14</sup>.

### 3. EL SIGLO XIX Y LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA

En la primera mitad del siglo XIX, la historia de la arquitectura se inserta en dos ámbitos principalmente: en el de la producción literaria, con un especial protagonismo de las revistas ilustradas, y en el de la práctica de la propia disciplina a través del trabajo de profesores y alumnos de la Escuela Especial de Arquitectura.

Dentro de la literatura artística encontramos como principales títulos: *España artística y monumental, vistas y descripciones de los sitios y monumentos más notables de España* (1842-1843), con textos de Patricio de la Escosura y litografías originales de Jenaro Pérez Villaamil; *Recuerdos y bellezas de España*, con textos de Pablo Piferrer, José María Quadrado y Pedro de Madrazo, y litografías de Francisco Javier Parcerisa; *Historia de los templos de España* (1857), escrita por Juan de la Puerta Vizcaíno y Gustavo Adolfo Bécquer; o el renombrado *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia* (1887), el proyecto editorial más ambicioso de esos momentos y obra de colaboración. En todos ellos, el valor literario supera a sus inquietudes científicas.

A estas monografías hay que añadir una larga lista de revista ilustradas que se publican en esos años, como *El Artista*, *El Semanario Pintoresco Español*, *Observatorio de Pintores Españoles*, *El Siglo Pintoresco*, *El Liceo Artístico y Literario*, y *La Ilustración Española y Americana*. Estas revistas, de contenidos generalistas en torno a cuestiones culturales, prodigaban los artículos relacionados con el arte y la arquitectura, recogiendo noticias de los acontecimientos artísticos del momento y ofreciendo al lector reseñas de los artistas y de los monu-

<sup>14</sup> Para un repaso exhaustivo de la evolución de los planes de estudios, se puede consultar el *Libro Blanco. Título de Grado en Arquitectura*, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2005, págs. 40-74.

mentos más señeros del pasado. Siguiendo las palabras de Juan Calatrava<sup>15</sup>, en las revistas románticas se va a publicar por entregas una historia de la arquitectura completa en cuanto a sus estilos y cronología pero no sistemática ni articulada con una reflexión histórica discursiva global. En sus páginas se aprecia el gusto por todas las épocas de la historia de la arquitectura, aunque insisten en la reivindicación de la arquitectura islámica y, especialmente, del gótico. El resultado tiene apariencia de catálogo donde se funden los valores nostálgicos de un pasado que se ha perdido en la realidad de la sociedad material (industrial) con la búsqueda del dato, las fechas exactas de la construcción o el nombre de sus autores. Parece como si nuestros románticos no hubieran sabido evadirse absolutamente del nuevo racionalismo del siglo vinculado a las teorías positivista.

No obstante, los motivos que los románticos tuvieron para escribir la historia de la arquitectura, fueron variados. A la nostalgia por el pasado, se unen las razones ideológicas vinculadas al desarrollo de la idea de nación y, especialmente, la situación de abandono y destrucción que sufría la arquitectura histórica<sup>16</sup> por parte de la sociedad industrial. Tras la gran destrucción causada por la Guerra de la Independencia, llegaron los periodos de las desamortizaciones con el abandono de gran parte del patrimonio arquitectónico que implica, en algunos casos, su derribo y, en otros, su transformación. A esta situación, se añade el crecimiento de las ciudades como consecuencia de su industrialización, que se produce a costa del derribo de murallas y de edificios singulares de sus periferias.

En un intento por frenar la destrucción indiscriminada de monumentos se crea la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, en 1844, que entre otras misiones tiene la de formar una estadística monumental *en donde se expresen la época a que pertenecía cada monumento, sus fundadores, los arquitectos que lo habían dirigido, las restauraciones que habían experimentado y otras circunstancias que contribuyeran finalmente a dar una idea aproximada de la que por fortuna se había podido salvar del vertido destructor que había dominado en años anteriores*<sup>17</sup>.

Aprovechando esta circunstancia, José Cavea escribe su *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días* (1848), como trabajo previo al viaje arquitectónico

<sup>15</sup> CALATRAVA, Juan Antonio: "La visión de la historia de la arquitectura española en las revistas románticas", en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX: Jornadas de arte*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1995, págs. 53-62.

<sup>16</sup> La creación de la comisión de monumentos históricos y artísticos: SAZATORNIL RUIZ, Luis: "Historia, historiografía e historicismo en la arquitectura romántica española", en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX: Jornadas de arte*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1995, págs. 63-76.

<sup>17</sup> SAZATORNIL RUIZ, Luis: *op. cit.*, 1995, pág. 71.



planteado por la Comisión Central de Monumentos. En el mismo, Cavea defiende la necesidad de trazar la historia de la arquitectura española porque *las naciones más cultas consideran el examen de los monumentos artísticos no sólo como un medio de ilustrar sus propios anales, sino como una parte esencial de los estudios literarios, y un comprobante seguro de la civilización de los pueblos. Apenas se comprende que la España, desde muy antiguo ocupada por los más influyentes en los destinos de Europa, teatro de su cultura y de su gloria, engrandecida con las magníficas inspiraciones de sus artes, carezca hoy de una historia de la arquitectura, donde, bien apreciadas las diversas escuelas que produjo, se determinen sus orígenes y vicisitudes, su carácter distintivo y los grandes acontecimientos sociales que en sus cambios y modificaciones influyeron*<sup>18</sup>. El resultado es el primer intento de una historia de la arquitectura española sistemática y articulada, apoyada en las fuentes y en el conocimiento de los propios monumentos.

Por lo que respecta a la Escuela Especial de Arquitectura, la asignatura de Teoría General del Arte era impartida por el arquitecto Aníbal Álvarez quien en su texto *Exposición del sistema adoptado para la enseñanza de las teorías del arte arquitectónico por el profesor de esta asignatura en la escuela especial de arquitectura* (1846)<sup>19</sup>, se muestra partidario de superar el exclusivismo clasicista e interesarse por el conjunto de estilos arquitectónicos que se han sucedido a lo largo de la historia, ya que uno de los objetivos de la historia de la arquitectura es *la aplicación del arte antiguo al arte moderno*<sup>20</sup>. Así pues, y desde esa óptica de la historia con un valor instrumental, la historia de la arquitectura se convirtió en un elemento para avanzar en la renovación historicista de la arquitectura.

Otra destacada aportación de la Escuela Especial de Arquitectura en estos años son los viajes artísticos que los profesores organizan con los alumnos de tercero y cuarto curso para, mediante el dibujo, disponer de un aparato gráfico de los monumentos más importantes de España. El propio Estado financia algunas de esas salidas con el posterior compromiso, por parte de su profesorado, de redactar la historia de los monumentos dibujados. Se recorren, en años sucesivos, las ciudades de Toledo, Segovia y Salamanca. Pero ante el incumplimiento de la redacción de los textos, el Gobierno nombra una comisión compuesta por Aníbal Álvarez, Francisco Jareño<sup>21</sup>, Jerónimo de la Gándara, Pedro de Madrazo, José

<sup>18</sup> CAVEDA, José: *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días*, Madrid, Imp. de Santiago Saunaque, 1848, pág. 3.

<sup>19</sup> ÁLVAREZ, Aníbal: "Exposición del sistema adoptado, para la enseñanza de las teorías del arte arquitectónico, por el profesor de esta asignatura en la Escuela Especial de Arquitectura, don Aníbal Álvarez", en *Boletín Español de Arquitectura*, t. I, 1846.

<sup>20</sup> SAZATORNIL RUIZ, Luis: *op. cit.*, 1995, pág. 64.

<sup>21</sup> En la *Guía de Forasteros de Madrid*, del año 1859, pág. 553, figura como profesor de número de Historia y Análisis de los Monumentos. Y en el misma publicación, en su edición del año 1860, pág. 559.

Amador de los Ríos y Manuel de Assas, para que aborde la tarea de publicar *Los Monumentos Arquitectónicos de España* (1856-1881), una de las grandes empresas editoriales de su tiempo, que completa el esfuerzo realizado a lo largo del siglo XIX para escribir la historia de la arquitectura española.

#### 4. LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX (1900-1975)

##### 4.1. Desde la Historia del Arte

Con la entrada del siglo XX se inician, como ya se ha indicado, los estudios de Historia del Arte en el ámbito universitario. Al mismo tiempo, el Gobierno, por el Real Decreto de 1 de junio de 1900, aborda una descomunal tarea: la redacción del Catálogo Monumental de España, empresa que se encarga al historiador del arte Manuel Gómez Moreno. El trabajo se planifica por provincias y se lleva a acabo de manera muy lenta y desigual aunque lo sustancial del mismo se realiza entre los años 1900 y 1920<sup>22</sup>. En él participan destacados historiadores del arte de ese momento como, además del ya mencionado Gómez Moreno (encargado del catálogo de la provincia de Zamora, 1927), Ricardo del Arco (Huesca, 1942), Cristóbal de Castro (Álava, 1915), Juan Ainaud, José Gudiol, F. P. Verrie (ciudad de Barcelona, 1947), José Ramón Mélida (Cáceres, 1924, y Badajoz, 1925), Enrique Romero de Torres (Cádiz, 1934) y Francisco Abbad de los Ríos (Zaragoza, 1957), entre otros. Su labor es importante por diversos motivos, entre los que destaca el empeño del Gobierno por conocer el estado en que se encuentra el patrimonio edificado nacional, creando un instrumento de trabajo para la toma de decisiones. A ese fin se suma la asociación del historiador del arte con la tarea de la catalogación del patrimonio histórico artístico. Una actividad que basa su metodología de trabajo en una visión formalista y positivista de su objeto de estudio: la obra de arte, en este caso la arquitectura, y relega la función del historiador a la de mero documentalista: *De este modo, a fuerza de perpetuarse las mismas situaciones, aquellas que para la primera generación pueden ser consideradas como virtudes historiográficas, se irán poco a poco trocando con el transcurrir del siglo en defectos y mal endémico de la Historia del Arte en España, durante bastante tiempo varada entre el positivismo y el localismo*<sup>23</sup>.

Esa nómina de historiadores del arte que dedican sus esfuerzos a historiar la arquitectura española se completa con la figura de Juan Antonio Gaya Nuño<sup>24</sup>. Sin

<sup>22</sup> BORRÁS GUALIS, Gonzalo: *op. cit.*, 1984.

<sup>23</sup> BORRÁS GUALIS, Gonzalo: *op. cit.*, 2006.

<sup>24</sup> PORTUS PÉREZ, Javier y VEGA GONZÁLEZ, Jesusa: *El descubrimiento del arte español: Cossío, Lafuente y Gaya Nuño: tres apasionados maestros*, Madrid, Nivola, 2004, págs. 121-154.

duda, un profesional de la historia y de la crítica diferente a los demás ya que en *su obra encontramos análisis de casi todos los fenómenos artísticos relacionados con el mundo contemporáneo, sobre todo español: desde la pintura, por supuesto, hasta la arquitectura, el cine o la filatelia. Pero también escribió mucho sobre arte románico, pintura de la Edad Moderna. El patrimonio histórico artístico español y las instituciones relacionadas con su custodia, historia, etc., y todo ello con un conocimiento profundo*<sup>25</sup>. Pero, además de esta inquietud enciclopédica diferente a la especialización característica de los historiadores de ese momento, Gaya Nuño se aleja del modelo positivista y documentalista de Historia del Arte, para optar por una metodología ensayística y crítica. Sus monografías y artículos fueron numerosos y su contribución a la historia de la arquitectura se encuentra diseminada a lo largo de todos sus años de estudio. Son notables sus monografías centradas en el Románico de La Rioja (1942), Vizcaya (1944) y Soria (1946), y el volumen de la colección *Ars Hispaniae*, escrito en colaboración con Gudiol, dedicado a este mismo estilo artístico<sup>26</sup>. Pero, sin duda, su publicación más novedosa es la titulada *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos* (1961), ya que con ella se abre una nueva línea de trabajo para la Historia del Arte en España, la del patrimonio artístico español y sus instituciones.

#### 4.2. Desde las Escuelas de Arquitectura

Por lo que respecta a las escuelas de arquitectura, su desarrollo es difícil y lento, con un escaso número de profesores y alumnos, como ya se ha indicado. Un síntoma de esa situación es el largo periodo de tiempo que la cátedra de Dibujo de Conjunto e Historia de la Arquitectura está sin titular. La primera noticia localizada en la que se convoca concurso para proveer la citada cátedra en la Escuela de Madrid data del año 1876<sup>27</sup>, quedando desierta sistemáticamente hasta el año 1914, cuando alcanza su titularidad Ricardo Velázquez<sup>28</sup>. Por lo que respecta a la Escuela de Barcelona, la cátedra de Historia de la Arquitectura y Análisis Filosófico de los Monumento y Dibujo de Conjunto se convocó por primera vez en el año 1899<sup>29</sup> quedando vacante hasta 1912, momento en el que accede a la misma Antonio Flórez<sup>30</sup>, quien tan sólo permanece en ese cargo un mes.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pág. 129.

<sup>26</sup> GAYA NUÑO, Juan Antonio y GUDIOL, José: *Arquitectura y escultura románicas. Ars Hispaniae*, vol. V, Madrid, Plus Ultra, 1948.

<sup>27</sup> *Gaceta de Madrid*, 18/07/1876, nº 200, pág. 139; *Gaceta de Madrid*, 1/01/1880, nº 1, pág. 5; *Gaceta de Madrid*, 29/03/1880, nº 89, pág. 833; *Gaceta de Madrid*, 07/05/1880, nº 128, pág. 328; *Gaceta de Madrid*, 23/11/1880, nº 328, pág. 599.

<sup>28</sup> *Gaceta de Madrid*, 04/05/1915, nº 124, pág. 371.

<sup>29</sup> *Gaceta de Madrid*, 04/08/1899, nº 216, pág. 431.

<sup>30</sup> *Gaceta de Madrid*, 12/08/1912, nº 225, pág. 349-350.

En la Escuela de Madrid, se suceden los siguientes profesores en la citada cátedra: Ricardo Velázquez (1843-1923) permanece desde 1914 hasta el año 1918. Le sigue Vicente Lampérez<sup>31</sup> (1861-1923, cátedra 1918-1923), Teodoro Anasagasti<sup>32</sup> (1880-1938, cátedra 1923) Ramón Laredo<sup>33</sup> (quien accede a la misma en 1926), Leopoldo Torres Balbás<sup>34</sup> (1888-1960, cátedra 1931), Francisco Íñiguez<sup>35</sup> (1901-1982, cátedra 1958) y Fernando Chueca Goitia<sup>36</sup> (1911-2004, cátedra 1966).

Por su parte en la de Barcelona, tras la renuncia de Antonio Flórez, la plaza se mantiene vacante hasta el año 1914, que accede a la misma Pedro Doménech y Rovira<sup>37</sup> (1881-1962, cátedra 1914-1922), tras declararse desierto el concurso del año 1921, aprueba Andrés Calzada Echeverría<sup>38</sup> (1892-1938, cátedra 1922-1938). De nuevo en el año 1940 queda desierta hasta 1943, momento en el que toma posesión José Francisco Rafols<sup>39</sup> (1889-1965). Vacante de nuevo en 1960 hasta 1962, cuando llegó José María Sostres Maluquer<sup>40</sup> (1915-1984, cátedra 1962).

Todos ellos desarrollan la actividad docente en paralelo con el ejercicio libre de la profesión y ambas actividades las complementan con su producción literaria. Sin ánimo de exhaustividad, los títulos editados más destacados de algunos de estos profesores de Historia de la Arquitectura son los siguientes: empezando por la Escuela de Madrid, Ricardo Velázquez Bosco publicó monografías sobre *Medina Azzabra y Alamiyriya: arte del califato de Córdoba* (1912) y sobre *El*

<sup>31</sup> *Gaceta de Madrid*, 09/11/1918, nº 313, pág. 561. Desde este momento la cátedra se denomina Cátedra de Historia General de las Artes Plásticas e Historia de la Arquitectura. Para una biografía de este arquitecto: PEIRÓ, Ignacio y PASAMAR, Gonzalo: *op. cit.*, 2002, y BORRÁS GUALIS, Gonzalo y PACIOS LOZANO, Ana: *op. cit.*, 2006.

<sup>32</sup> *Gaceta de Madrid*, 14/06/1923, nº 165, págs. 1.036-1.037.

<sup>33</sup> *Gaceta de Madrid*, 02/03/1926, nº 61, pág. 1.182. Tras abandonar la cátedra Teodoro Anasagasti en el mismo año en que accede, 1923, la misma permanece sin proveer hasta la llegada en el año 1926 de Ramón Laredo.

<sup>34</sup> *Gaceta de Madrid*, 16/06/1931, nº 167, pág. 1.408. Desde 1930, la plaza se encuentra sin proveer hasta la llegada, en 1931, de Torres Balbás. Para una biografía de este arquitecto: MUÑOZ COSME, Alfonso: *La vida y la obra de Leopoldo Torres Balbás*, Sevilla, Consejería de Cultura, 2005; PEIRÓ, Ignacio y PASAMAR, Gonzalo: *op. cit.*, 2002; y BORRÁS GUALIS, Gonzalo y PACIOS LOZANO, Ana: *op. cit.*, 2006.

<sup>35</sup> *Gaceta de Madrid*, 13/12/1958, nº 298, pág. 11.111. Para una biografía del arquitecto: PEIRÓ, Ignacio y PASAMAR, Gonzalo: *op. cit.*, 2002; y BORRÁS GUALIS, Gonzalo y PACIOS LOZANO, Ana: *op. cit.*, 2006.

<sup>36</sup> *Gaceta de Madrid*, 30/08/1966, nº 207, págs. 11.328-11.329.

<sup>37</sup> *Gaceta de Madrid*, 13/03/1914, nº 72, pág. 641.

<sup>38</sup> *Gaceta de Madrid*, 29/12/1922, nº 363, pág. 1.342. Para una biografía de este arquitecto: BASSEGODA I NOVELL, Joan: *Andrés M. Calzada Echevarría (1892-1938): vida, obra y muerte de un gran arquitecto*, Málaga, 1999.

<sup>39</sup> *Gaceta de Madrid*, 21/07/1943, nº 202, pág. 7.048.

<sup>40</sup> *Gaceta de Madrid*, 25/04/1962, nº 99, pág. 5.489-5.490. Para una biografía de este arquitecto: VV.AA.: *José María Sostres. Casas Iranzo y MMI (Barcelona 1956 y 1957)*, Madrid, 2006; ARMESTO, Antonio y MARTÍ ARÍS, Carles: *Sostres arquitecto*, Barcelona, Colegio de Arquitectos de Cataluña y Ministerio de Fomento, 1999.

*monasterio de Nuestra Señora de La Rábida* (1914), además de diversas *Memorias* de las excavaciones en las que participa como director.

Vicente Lampérez escribe una monografía sobre *La catedral de Burgos* (1900); la *Historia de la arquitectura cristiana* (1904); *Los Mendoza del siglo XV y el castillo del Real de Manzanares* (1916); *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, tomo I: *Arquitectura privada* y tomo II: *Arquitectura pública* (1922) o la *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos* (1930). Sin duda, su arquitectura civil es la monografía más novedosa dentro del panorama de estos años debido a su planteamiento: *en estas páginas va a considerarse a la arquitectura civil desde el punto de vista social; por eso la clasificación se funda en las clases de edificios (casas, palacios, teatros, etc.) y no en los estilos arquitectónicos, que aunque tienen verdadera importancia, solo afectan, en casos, a aspectos puramente externos*<sup>41</sup>.

Es, por lo tanto, la primera vez que se construye una historia de la arquitectura basada en las tipologías y en la que el contexto social cobra un protagonismo que hasta ahora no se había reflejado en la historiografía española: *el estudio de cada clase de edificio irá precedido de un bosquejo de lo que fue el medio social que la inspiró; porque siendo la Arquitectura un arte eminentemente social, sus obras no son sino la envoltura material de la necesidad a que responde. Así, se estudiará: (1º) el medio para deducir; (2º) el edificio*<sup>42</sup>.

Leopoldo Torres Balbás destaca por sus estudios centrados en la arquitectura musulmana, hispano-musulmana y mudéjar, como el volumen IV de la colección *Ars Hispaniae* titulado *Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar* (1949); *La mezquita de Córdoba y las ruinas de Madinat Al-zabra* (1952); *Algunos aspectos del mudejarismo urbano medieval*, discurso (1954); *Artes almorávide y almohade* (1955); y *Ciudades hispano-musulmanas* (1960). A los que se unen otros dedicados a la arquitectura medieval cristiana: *Arquitectura gótica*, volumen VII de la colección de *Ars Hispaniae* (1952) y *Monasterios cistercienses de Galicia* (1954).

Francisco Íñiguez escribe uno de los primeros textos dedicados al palacio de la Aljafería, de la que fue su arquitecto restaurador durante un amplio periodo de tiempo, entre 1947 y 1982. Esto le permitió tener un conocimiento exhaustivo del edificio que plasmó en dos monografías: *El palacio de la Aljafería de Zaragoza* (1947); *El castillo de la Aljafería* (1948) y *Así fue la Aljafería* (1952). A estos títulos se añaden otros como *Casas Reales y jardines de Felipe II* (1952); *Geografía de la arquitectura española* (1957); y *Las trazas del monasterio de San*

<sup>41</sup> LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente: *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid, Saturnino Calleja, 1922, pág. 14.

<sup>42</sup> *Ibidem*, pág. 14.

*Lorenzo de El Escorial*, discurso (1965), ejemplo de la variedad de inquietudes que Íñiguez tuvo a lo largo de toda su carrera.

Aunque, sin lugar a dudas, Fernando Chueca Goitia<sup>43</sup> fue el arquitecto historiador que mostró mayor inquietud por la Historia de la arquitectura en general, con una amplia riqueza de temas y una gran capacidad de trabajo siendo, seguramente, el más prolífico de estos momentos. Algunos de sus títulos son: *La catedral de Valladolid: una página del siglo de oro de la arquitectura española* (1947), *La Catedral Nueva de Salamanca: historia de su construcción* (1951), *Andrés de Valdevira* (1954), *Casas Reales y conventos españoles* (1966), *Breve Historia del urbanismo* (1968), *Historia de la Arquitectura española* (1965), en varios tomos, la *Historia de la Arquitectura occidental* (1974), también en varios tomos, o sus famosos textos sobre *Los invariantes castizos de la arquitectura española* (1947) y el *Manifiesto de la Alhambra* (1953).

Dentro de la Escuela de Barcelona, Andrés Calzada Echeverría fue un historiador de la arquitectura pionero en sus planteamientos. Corrió a su cargo el apéndice dedicado a la Historia de la arquitectura española incluido en la edición española del texto de Banister Fletcher *Historia de la arquitectura según su método comparado* (1928). Unos años más tarde, publicó el primer manual de *Historia de la arquitectura española* (1933). A estas publicaciones se añadieron otras notables y pioneras, como el *Diccionario clásico de arquitectura y bellas artes*<sup>44</sup>; y sus colaboraciones en textos de ámbito internacional, como *Arquitectura higiénica: ingeniería sanitaria aplicada a los edificios* (1946), de Banister Fletcher; y el apéndice dedicado a las Artes Industriales Españolas en el Renacimiento dentro del texto de Gustav Huck, *Arte del Renacimiento fuera de Italia* (1936).

José Francisco Rafols<sup>45</sup> fue un historiador de la arquitectura y del arte prolífico, que abordó numerosos temas. Su producción bibliográfica se compone tanto de monografías<sup>46</sup> como de colaboraciones en revistas y en los *Cuadernos de Arquitectura*<sup>47</sup>. Sin embargo, su mayor aportación se centra en el estudio de la

<sup>43</sup> SAMBRICIO, Carlos: "Fernando Chueca Goitia, historiador de la arquitectura", en Rev. *Goya*, nº 264, 1998, págs. 131-143; ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo: *op. cit.*, 2007; *Fernando Chueca Goitia. Medalla de Oro de la Arquitectura 1998*, Madrid, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 2000; GARCÍA GUTIÉRREZ MOSTEIRO, Javier: "Chueca Goitia y la historia de la arquitectura española", en *Menhir: Arquitectura, Construcción y Diseño*, n.º 7, mayo 2002, págs. 70-77.

<sup>44</sup> Reeditado en 2003 por Ediciones del Serbal.

<sup>45</sup> TEIXIDOR, J.: "J. F. Rafols, profesor y tratadista de arte", en *Cuadernos de Arquitectura*, nº 59, 1965, p. 2.

<sup>46</sup> *Diccionario biográfico de artistas de Cataluña; El arte romántico en España* (1954); *Arquitectura de las Edades Moderna y Contemporánea* (1963); o *Historia Universal del Arte* (1974), entre otras.

<sup>47</sup> Algunos de los artículos allí publicados son: "La concesión de premios a los edificios y establecimientos barceloneses (1899-1930)", 1966; "Despliegue brunelleschiano en el novecentismo catalán", 1960; "El arquitecto Folguera" y "Entorno al modernismo: influjos extranjeros en nuestros dibujantes de fin de siglo", 1961; "Los pintores prerrafaelistas", 1959; "Nuestros pintores italianizantes del 1900"; y "José Puig y Cadafalch", 1957.

arquitectura modernista catalana. Fue un pionero de su estudio con la publicación de una biografía de *Gaudí* (1929). Posteriormente, esbozó el panorama del modernismo catalán en un texto posterior *El arte modernista en Barcelona* (1943), que se completó con otra monografía *Modernismo y modernistas* (1949). Sus investigaciones en torno al novecentismo, movimiento del que se sentía partícipe, se plasman en la monografía dedicada a la figura de Torres García (1926), donde *sitúa la filiación noucentista de su autor e inicia una actitud espiritual que se irá perfilando con los años*<sup>48</sup>.

José María Sostres Maluquer escribió poco, al igual que construyó poco, *pero sus contadas intervenciones poseen tal densidad y madurez que, a veinte años de distancia, tienen todavía una absoluta vigencia y nos muestran su verdadera magnitud como crítico, equiparable a la de un Pevsner, del que se considera discípulo*<sup>49</sup>. Sus artículos se localizan dispersos por las revistas de arquitectura más destacadas del momento como *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*<sup>50</sup>, *Revista Nacional de Arquitectura*<sup>51</sup> o *Cuadernos de Arquitectura*<sup>52</sup>. En ellos aborda temas variados aunque *gira obsesivamente en torno a dos asuntos clave: la significación de Gaudí y la crisis del racionalismo [...] estas dos cuestiones son para nuestro autor como las dos caras de la misma moneda*<sup>53</sup>.

Otros arquitectos historiadores que no tienen docencia en la Escuela de Arquitectura pero que su aportación a la historia de la arquitectura es innegable son Josep Puig y Cadafalch y Alexandre Cirici. El primero<sup>54</sup> con sus estudios de la arquitectura medieval catalana bajo el influjo de un pensamiento nacionalista; mientras que el segundo, Alexandre Cirici<sup>55</sup> (1914-1983), arquitecto e historiador del arte, es profesor de diseño y de sociología en la Universidad de Barcelona, y obtiene la cátedra de Historia General de Arte en 1981. Su actividad es muy variada y va desde crítico de arte de las revistas *Ariel* y *Serra d'Or*, hasta sus estudios de Historia del Arte en los que renueva la metodología, siendo uno

<sup>48</sup> TEIXIDOR, Juan: *op. cit.*, 1965, pág. 2.

<sup>49</sup> "Josep María Sostres. Arquitecto", en *2C: Construcción de la Ciudad*, nº 4, agosto 1975, págs. 8-13. <http://hdl.handle.net/2099/4903>.

<sup>50</sup> "El funcionalismo y la nueva plástica" en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, 1950. Reeditado en *2C: Construcción de la Ciudad*, nº 4, agosto 1975, págs. 50-51. <http://hdl.handle.net/2099/4903>.

<sup>51</sup> "Homenaje a Gaudí, sesiones de crítica de arquitectura", en *Revista Nacional de Arquitectura*, julio 1953. "Luis Domènech y Montaner a través de un edificio cincuentenario", en *Revista Nacional de Arquitectura*, julio 1958, entre otras.

<sup>52</sup> "Creación arquitectónica y manierismo", en *Cuadernos de Arquitectura*, marzo 1956; "Henry van de Velde", en *Cuadernos de Arquitectura*, marzo 1958, entre otros.

<sup>53</sup> *Ibidem*, pág. 13.

<sup>54</sup> *La arquitectura románica catalana*, 1908.

<sup>55</sup> SELLES, N.: *Alexandre Cirici Pellicer: una biografía Intel.lectual*, Barcelona, Editorial Afers, 2007.

de los pioneros en trazar una historia social<sup>56</sup> del hecho artístico en títulos como *Arte y Sociedad* (1963). Asimismo, aborda temas poco habituales en la historiografía artística de estos momentos como *La estética del franquismo* (1977), *La estampa japonesa*<sup>57</sup> (1949) o el diseño industrial, en este caso a través de artículos en las revistas de arquitectura.

Tras este breve panorama por las aportaciones bibliográficas de los historiadores de la arquitectura más destacados, que en algunos casos se desarrollan ampliamente en las siguientes páginas, se puede señalar que existe una relación entre el avance de la actividad profesional de estos profesores y su labor como historiadores. Así, mientras en la Escuela de Madrid, los que imparten la asignatura de Historia de la Arquitectura se dedican preferentemente a la restauración arquitectónica (Ricardo Velázquez, Vicente Lampérez, Leopoldo Torres Balbás, Francisco Íñiguez o Fernando Chueca Goitia), los de Barcelona desarrollan, en algunos casos, una actividad constructiva dentro de la renovación arquitectónica característica de la época (Pere Doménech Rovira, José María Sostres o José Francisco Rafols). Esta diferente dedicación profesional explica las preferencias ante unos temas determinados. Así, los arquitectos restauradores optan por historiar la arquitectura del periodo medieval con atención especial, como no podía ser de otra manera, a los monumentos en los que están trabajando. Esto implica una especial atención a la arquitectura hispanomusulmana y a la del periodo medieval en general. Mientras, los arquitectos de Barcelona, con obra reciente y un mayor interés por la crítica arquitectónica, tienen como preferencia la arquitectura contemporánea, incidiendo en la valoración del Modernismo catalán. Sin embargo, entre unos y otros dejan unas lagunas que aún tardará algunos años en llenarse: la Historia de la Arquitectura del siglo XIX y la de aquellas otras tendencias arquitectónicas no vinculadas o influenciadas por el Movimiento Moderno. Al mismo tiempo, algunos de ellos, como Andrés Calzada o José F. Rafols, se muestran más versátiles en los temas a tratar y junto con los temas específicos de arquitectura reflexionan sobre otros aspectos del arte, como la pintura o las artes industriales.

#### 4.3. La labor de la industria editorial

El relato de la Historia de la Arquitectura realizado desde la disciplina de Historia del Arte y desde las Escuelas de Arquitectura se complementa con la aparición en el mercado editorial de obras de conjunto, entre las que destacan la

<sup>56</sup> FERNÁNDEZ ARENAS, José: "Alexandre Cirici, sociólogo del arte", en *D'Art*, nº 10, 1984, págs. 9-21.

<sup>57</sup> ALMAZÁN TOMÁS, David: "Alexandre Cirici Pellicer (1914-1983) en la historiografía del arte japonés en España. Su contribución en la Estampa Japonesa (1949)", en *Nuevas Perspectivas de investigación sobre Asia Pacífico*, Granada, Universidad de Granada, 2008.



*Historia General del Arte* firmada por el Marqués de Lozoya, y las colecciones de carácter enciclopédico *Ars Hispaniae* y *Summa Artis*.

La obra pionera es la *Historia del Arte Hispánico* del Marqués de Lozoya publicada en cinco volúmenes a lo largo de más de una década (1931, 1934, 1940, 1945 y 1949). En estos cinco tomos, su autor inicia la andadura del arte hispánico en el Cuaternario y llega hasta su propio momento histórico, el siglo XX; mantiene la división histórica y en cada uno de los periodos repasa los diversos momentos del arte divididos siguiendo el sistema de las artes: arquitectura, pintura, escultura y artes industriales. En lo concerniente a la arquitectura, combina el relato estilístico con el tipológico, sin duda influido por el texto de Vicente Lampérez y lanza una descalificación global a la arquitectura del siglo XIX, en concreto a la corriente ecléctica, opinión que como señala Pedro Navascués<sup>58</sup>, se ha ido arrastrando a lo largo de la primera mitad del siglo XX y ha sido difícil de desterrar de la historiografía española. Finalmente, repasa la contribución del siglo XX a la arquitectura centrándola en el modernismo catalán y reseñando la presencia del racionalismo en la península a través del ejemplo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria de Madrid.

*Historia del arte español*, de Fernando Jiménez Placer. Con un estudio sobre el arte del siglo XX por Alejandro Cirici Pellicer, Labor, 1955.

Este libro, escrito por Fernando Jiménez Placer, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Salamanca y miembro del Instituto Diego Velázquez, esboza la historia del arte español a lo largo de 35 capítulos, desde los tiempos del Paleolítico hasta fines del siglo XIX. Debido a la muerte de su autor, en mayo de 1949, el arte del siglo XX lo traza Alexandre Cirici. Por lo que respecta a la arquitectura, el propio Jiménez Placer traza su historia hasta el siglo XVIII siendo Cirici el encargado de continuarla para los siglos XIX y XX, quedando reducida a las aportaciones del modernismo catalán, en concreto a la figura de Gaudí.

*Ars Hispaniae, Historia Universal del Arte Hispánico*, dirigida por José Gudiol Ricart y editada por la Editorial Plus Ultra.

En el prólogo al primer volumen el editor expresa con estas palabras sus propósitos al lanzar esta historia general del arte hispánico: *pretende ser un esquema extenso y comprensivo pero esquema al fin, de todo cuanto actualmente sabemos acerca del proceso evolutivo que el arte ha seguido en la península Ibérica, desde sus remotos orígenes hasta nuestros días, y de la influencia que ejerció en el resto del mundo. A lo que añade al final del mismo: No abrigamos la pretensión de datar una versión definitiva del carácter y desarrollo del Arte Hispánico a través del tiempo. [...] Cada generación debe rebacer esa historia y contemplarla*

<sup>58</sup> NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: "La arquitectura española del siglo XIX: Estado de la cuestión", en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. II, 1990, págs. 27-43.

*a su manera. Nosotros nos contentaríamos con que Ars Hispaniae, Historia Universal del Arte Hispánico, fuese la obra en que se resumiese fielmente y bajo la forma más bella posible, el modo peculiar en que nuestra generación ha sabido enfrentarse, para su deleite, con una de las más altas y genuinas manifestaciones del espíritu humano*<sup>59</sup>.

Leopoldo Torres Balbás redactó el tomo de *Arquitectura almohade, arte granadino, arte mudéjar y arte morisco* (1949) y *Arquitectura gótica* (1952); Juan Antonio Gaya Nuño y José Gudiol Ricart, *Arquitectura y esculturas románicas* (1948); Fernando Chueca Goitia, *Arquitectura del siglo XVI* (1953); George Kuble, *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII* (1957) y Juan Antonio Gaya Nuño, *Arte del siglo XIX* (1966) y *Arte del siglo XX* (1977), en ambos incluye textos dedicados a la arquitectura.

El resultado final altera en alguna medida el plan inicial ya que la arquitectura cobra más importancia al dedicar un tomo monográfico a la arquitectura de los siglos XVII y XVIII modificándose el planteamiento de los volúmenes inicialmente encargados a Juan Antonio Gaya Nuño (Arte barroco), Francisco Javier Sánchez Cantón (Arte neoclásico) y Javier de Salas Bosch (Arte del siglo XIX)<sup>60</sup>.

Es una colección escrita principalmente por historiadores del arte, donde los arquitectos historiadores que redactan algunas de las monografías provienen de la Escuela de Arquitectura de Madrid, quedando sin ninguna aportación la de Barcelona. Y donde, desde luego, tal y como recoge el prólogo antes citado, es reflejo de los gustos y las inquietudes de la época en relación con algunos olvidos de la historiografía arquitectónica de estos momentos, especialmente con la arquitectura del siglo XIX, tal y como queda expresado en estas palabras de Juan Antonio Gaya Nuño, en el tomo del siglo XIX: *el lector habrá observado, cómo luego de recorrer esos cien años de arquitectura, no ha sido hacedero calificar de "majestuoso" o de "grandioso" a ninguno de los edificios estudiados. Los hubo bellos, correctos, afortunados; más siempre en un tono menor y de clase media [...]* Por lo menos, algo se mantuvo dentro de la secular arquitectura española: el buen oficio de proyectistas, dibujantes, canteros... y ese buen oficio sí será legado a los arquitectos del siglo XX, en tanto no se les entregaba, en cuanto a estilo, sino una descorazonada confusión, que costaría mil trabajos y un buen manojito de años superar<sup>61</sup>.

Gaya Nuño divide el relato de la arquitectura del siglo XX en tres partes: de 1901 a 1925, centrando su narración en el modernismo catalán y en el eclecticismo y los estilos tradicionales de la Escuela de Madrid, de la que señala: *Madrid*

<sup>59</sup> Editorial de *Ars Hispaniae*, vol. I, Madrid, Plus Ultra, 1947, pág. 8.

<sup>60</sup> *Ibidem*, pág. 7.

<sup>61</sup> GAYA NUÑO, Juan Antonio: *Arte del s. XIX*. *Ars Hispaniae*, vol. XIX, Madrid, Plus Ultra, 1966, pág. 294.

*seguía aferrado a la arquitectura ecléctica y a los estilos tradicionales.* En la segunda parte de 1925 a 1939, plantea la llegada de la arquitectura racionalista europea y en la tercera parte, desde 1939, traza el mapa de lo que está sucediendo en esos mismos años. Éstas y otras afirmaciones vertidas por Gaya Nuño en estos dos tomos, y que enlazan con opiniones anteriores al hablar de una parte de la arquitectura española, son la causa que Pedro Navascués<sup>62</sup> señala para explicar el descrédito de la arquitectura decimonónica en la historiografía nacional y la carencia de estudios de historia de la arquitectura del siglo XIX que se produce en la historiografía arquitectónica española.

*Summa Artis: Historia General del Arte*, dirigida por José Pijoan y editada por Espasa-Calpe.

Esta obra, dirigida por José Pijoan y Manuel Bartolomé Cossío, apareció en el año 1931 y antes de la Guerra Civil ya estaban publicados sus primeros ocho volúmenes. En la actualidad, sigue ampliándose y la colección completa alcanza las cincuenta y cuatro monografías, pudiéndose afirmar que es una de las más extensas historias del arte publicadas en lengua castellana. Además, destaca por la manera de entender la obra de arte, ya que rompe con el enfoque formalista para insertar el objeto artístico en su contexto estético y cultural.

Los volúmenes que se centran de manera monográfica en la historia de la arquitectura española son cuatro: *La arquitectura y la orfebrería españolas del siglo XVI*, firmado por José Camón Aznar (1970); *La escultura y la arquitectura españolas del siglo XVII*, escrito por José Hernández Díaz, Juan José Martín González y José Manuel Pita Andrade (1982); *Arquitectura española 1808-1914*, de Pedro Navascués (1993) y *Arquitectura española del siglo XX*, de Miguel Ángel Baldellou y Antón Capitel (1995).

Así las cosas, con la llegada de la democracia, la sociedad española y con ella la Universidad inicia un cambio tanto de estructuras como de estudios que tienen como objetivo su modernización. Es el momento en el que los historiadores del arte entran en las Escuelas de Arquitectura para hacerse cargo de la asignatura de Historia y los viejos estereotipos empiezan a caer. Una nueva generación de historiadores del arte y de la arquitectura entra en escena y aborda temas que hasta ese momento no habían sido tratados: se reivindica la historia de la arquitectura del siglo XIX y la del siglo XX en sus estilos no racionalistas, la arquitectura industrial o la historia de las obras públicas desde la historia del arte. Se consolida la historia de la restauración arquitectónica. Se inician los estudios y las reediciones de fuentes literarias, al mismo tiempo que se enriquece el panorama editorial con manuales generales. Sin duda un cuadro distinto al descrito que bien merece otro curso como el presente.

<sup>62</sup> NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *op. cit.*, 1990.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAZÁN TOMÁS, David: “Alexandre Cirici Pellicer (1914-1983) en la historiografía del arte japonés en España. Su contribución en la Estampa Japonesa (1949)”, en *Nuevas Perspectivas de investigación sobre Asia Pacífico*, Granada, Universidad de Granada, 2008.
- ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo: *Fernando Chueca Goitia, arquitecto y humanista*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2007.
- ARMESTO, Antonio y MARTÍ ARÍS, Carles: *Sostres arquitecto*, Barcelona, Colegio de Arquitectos de Cataluña y Ministerio de Fomento, 1999.
- BALDELLOU, Miguel Ángel y CAPITEL, Antón: *Summa Artis, Historia general del arte*. Vol. 40, *Arquitectura española del siglo XX*, Madrid, Espasa Calpe, 1996.
- BASSEGODA I NOVELL, Joan: *Andrés M. Calzada Echevarría (1892-1938): vida, obra y muerte de un gran arquitecto*, Málaga, 1999.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo: *Cómo y qué investigar en historia del arte. Una crítica parcial de la historiografía del arte española*, Barcelona, Serbal, 2001.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo y PACIOS LOZANO, Ana Reyes: *Diccionario de historiadores españoles del arte*, Madrid, Cátedra, 2006.
- CALATRAVA, Juan Antonio: “La visión de la historia de la arquitectura española en las revistas románticas”, en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX: Jornadas de arte*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1995, págs. 53-62.
- FERNÁNDEZ ARENAS, José: “Alexandre Cirici, sociólogo del arte”, en *D’Art*, nº 10, 1984, págs. 9-21.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio: *Historia de la crítica de arte en España*, Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1974.
- Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX: Jornadas de arte*, Madrid, Consejo superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1995.
- Libro Blanco. Título de Grado en Arquitectura, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación*, 2005, págs. 40-74.
- MUÑOZ COSME, Alfonso: *La vida y la obra de Leopoldo Torres Balbás*, Sevilla, Consejería de Cultura, 2005.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: “La arquitectura española del siglo XIX: Estado de la cuestión”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. II, 1990, págs. 27-43.
- *Summa Artis. Historia general del arte*. Vol. 35-2, *Arquitectura española 1808-1914*, Madrid, Espasa Calpe, 1993.
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo: “De la historia de las bellas artes a la historia del arte (la profesionalización de la historiografía artística española)”, en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1995, págs. 137-149.

- PEIRÓ, Ignacio y PASAMAR, Gonzalo: *Diccionario de historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002.
- POBLADOR MUGA, Pilar: “José Camón Aznar y la arquitectura contemporánea”, en *Simposio don José Camón Aznar y la historiografía artística de su tiempo, Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, nº 72, 1998, págs. 119-136.
- PORTUS, Javier y VEGA, Jesusa: *El descubrimiento del arte español: Cossío, Lafuente y Gaya Nuño: tres apasionados maestros*, Madrid, Nivola, 2004.
- RAMÍREZ, Juan Antonio: *Historia y crítica del arte: fallas (y fallos)*, Lanzarote, Fundación César Manrique, 1998.
- SAMBRIÑO, Carlos: “Fernando Chueca Goitia, historiador de la arquitectura”, en *Rev. Goya*, nº 264, 1998, págs. 131-143.
- SAZATORNIL RUIZ, Luis: “Historia, historiografía e historicismo en la arquitectura romántica española”, en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX: Jornadas de arte*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1995, págs. 63-76.
- SELLES, N.: *Alexandre Cirici Pellicer: una biografía Intel.lectual*, Barcelona, Editorial Afers, 2007.
- Simposio Don José Camón Aznar y la historiografía artística de su tiempo, Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, nº 72, monográfico, 1998.
- Simposio El historiador del arte, hoy*, Madrid, CEHA, 1998.
- TEIXIDOR, Juan: “J. F. Rafols, profesor y tratadista de arte”, en *Cuadernos de Arquitectura*, nº 59, 1965, pág. 2.
- VV. AA.: *José María Sostres. Casas Iranzo y MMI (Barcelona 1956 y 1957)*, Madrid, 2006.